

## RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 DE 2020, CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA ROPA HOSPITALARIA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS Y PROGRAMACIONES QUE REALICE EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA"

El comité de contratación de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA, se permite dar respuesta a las observaciones en los siguientes términos:

- **GEV S.A.S.**, presenta la siguiente observación

Reciban un cordial saludo, la presente tiene como fin solicitar a ustedes Comité de contratación hacer una observación frente al perfil del supervisor de hospital y en harás del principio de igualdad de la contratación, creemos que el área de conocimiento administrativa solicitada por ustedes para este cargo no es necesaria puesto que como se comenta en el **NUMERAL 4. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, RECURSOS HUMANOS, CARGO SUPERVISOR"** realizo la siguiente observación a los términos de referencia, donde se observa a lo solicitado que dentro del perfil del cargo de supervisor este se encuentra direccionado en profesionales, técnicos o tecnólogos de áreas administrativas, es de resaltar que las actividades propuestas para este cargo son : realizar visitas a los diferentes servicios, para verificar que se cumpla con lo dispuesto en el contrato, dar respuestas a cualquier requerimiento o solicitud por parte de los diferentes líderes o jefes de servicio, así como contestar requerimientos solicitados por parte de la oficina de supervisión del contrato, realizar informes de gestión mensual, manejo de personal, realizar informes semanales de las visitas realizadas a los servicios y enviar proyección de kilos semanales.

1

Como se evidencia no es necesario que dicho profesional, tecnólogo o técnico sea específicamente del área administrativa, puesto que cualquier persona con conocimientos en Excel, Word, análisis estadístico, manejo de comunicación asertiva puede llevar a cabo estas funciones con la misma responsabilidad y eficacia que un profesional en el área administrativa.

Por esto solicito las modificación a este numeral y que se modifique el por cualquier profesional, técnico o tecnólogo en las diferentes áreas del conocimiento.

Agradezco la atención prestada a la presente.

**RESPUESTA:** Se informa que no se acepta la observación dado que el perfil del supervisor requiere que tenga dicha calidad, en virtud a las actividades encaminadas, con la finalidad de ejecutar correctamente el objeto contractual.

### COMITÉ DE CONTRATACION ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Lo anterior fue aprobado en acta de comité de contratación No 10 de fecha 3 de marzo de 2020